



COMUNICADO

Madrid, 15 de junio de 2007

	Nuevo Accidente Mortal Dos Pilotos fallecen al caer el helicóptero que trasladaban

El pasado miércoles un helicóptero en vuelo de regreso a la base de Helisureste en Alicante, después de haber realizado un periodo de sustitución a una aeronave que prestaba servicio para el Gobierno de Cantabria, se precipitó contra el suelo falleciendo sus dos tripulantes, ambos conocidos y apreciados por los compañeros del sector.

José Javier García Martínez era un piloto experimentado asignado al servicio de Salvamento Marítimo en la base de Almería.

Juan Manuel Mateo, copiloto de la aeronave, prestaba servicio en una línea regular y se iba a incorporar en la base de Las Palmas de Gran Canaria, en la aeronave contratada por SASEMAR.

Lo ocurrido ha sido un duro golpe no solo para las familias y amigos sino también para todos aquellos que los conocían; pilotos, rescatadores, mecánicos de la plantilla, y del resto de compañeros de Salvamento Marítimo que aunque trabajando en otros colectivos coincidían y compartían vicisitudes y riesgos a la hora de salvar vidas humanas.

Mucho más, cuando aún no hace un año, tres compañeros perdieron la vida en otro accidente ocurrido en Canarias, y cuando algunas de las irregularidades que ya se detectaron en aquel momento vuelven a repetirse; el pliego de condiciones entre SASEMAR y HELICSA (Helicsa, Helisureste y Foresma pertenecen todas al grupo INAER, y son de hecho la misma empresa) establece la dedicación exclusiva a Salvamento Marítimo del personal designado para dichas funciones, ¿por qué entonces se envió a un piloto de la base de Salvamento Marítimo de Almería a realizar un traslado ajeno a su servicio y sin respetar su tiempo de descanso?

Evidentemente se abrirán las investigaciones pertinentes, pero hoy los trabajadores de Helicópteros no pueden esperar a que otro nuevo accidente ponga en el candelero su situación.

Compañeros de CGT en Helicsa ya hace tiempo están denunciando ante la empresa diversas irregularidades sin que hayan recibido atención o respuesta alguna. Por eso, y aún a falta de más datos, hay evidencias que necesitan de respuestas y en su caso de responsabilidades. Concretamente, José Javier García estaba asignado a un trabajo especializado que requiere de una formación teórica y práctica concreta al ámbito del Salvamento Marítimo, y no hay que ser un experto para entender que no es lo mismo volar sobre el mar que hacerlo en otro medio; pero además debemos añadir la acumulación de horas de guardia y servicio que está sufriendo el personal de Helicópteros y las presiones que están recibiendo para asumir cargas de trabajo añadidas a sus funciones habituales como ingredientes suficientes para que el trabajo de volar se convierta en un riesgo para la vida de los trabajadores.

HELICSA y HELISURESTE deben responder ante las familias y compañeros de los fallecidos. Y también SASEMAR debe explicar cómo es que un año después se repite la misma historia, ¿por qué no hacen cumplir sus contratos? ¿Quién es el responsable de fiscalizar el funcionamiento de HELICSA y que hace? ¿Por qué SASEMAR permite que HELICSA encomiende a pilotos que trabajan en Salvamento Marítimo otras funciones?. Ante esta nueva situación que se repite ¿piensan actuar y exigir responsabilidades a HELICSA, o van a esconder la cabeza bajo el ala?.



C / Sagunto, 15 28010 Madrid

Tel: 914470572 / 639570144

Fax: 914453132

E-Mail: fetyc@cgt.es